

2216-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cuarenta y seis minutos del veintiocho de julio de dos mil veintiuno. **Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de PUNTARENAS, por el partido DE LOS TRABAJADORES.**

Mediante auto n.º 1914-DRPP-2021 de las trece horas con cincuenta y dos minutos del dos de julio de dos mil veintiuno; este Departamento le indicó al partido De Los Trabajadores, que las estructuras de los cantones Central, Esparza, Buenos Aires, Quepos, Golfito, Coto Brus y Corredores, Montes de Oro, Osa, Parrita y Garabito, todos de la provincia de Puntarenas, se encontraban completas; no obstante, no se completó de forma satisfactoria el cantón de Osa, y según lo indicado no se autorizó al partido De los Trabajadores el avance del proceso y continuar con la celebración de la asamblea provincial, toda vez que no completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales en la estructura del cantón de Osa de la provincia de Puntarenas.

Posteriormente mediante auto n.º 2209-DRPP-2021 de las doce horas con uno minutos del veintisiete de julio de dos mil veintiuno, fue subsanada de forma completa la estructura del cantón de Osa, de la provincia de Puntarenas.

En virtud de lo anterior, la agrupación política procede a subsanar la estructura del cantón Osa; y quedó integrada según se indica:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN OSA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
112810850	DAVID JESÚS CHAVES GAMBOA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603590881	MELANY DAYAMS AGÜERO MESÉN	SECRETARIO PROPIETARIO
603940195	ARAMIS JOSÉ HIDALGO GARITA	TESORERO PROPIETARIO
400770064	ENRIQUE SÁNCHEZ ARCE	PRESIDENTE SUPLENTE
601390794	MIRIAM MESÉN MONTES	SECRETARIA SUPLENTE
115770728	JOEL STIVEN OVIEDO SEGURA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
116100338	VALERI NICOLE WEBB SOLÍS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112810850	DAVID JESÚS CHAVES GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO

603590881	MELANY DAYAMS AGÜERO MESEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
603940195	ARAMIS JOSÉ HIDALGO GARITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601390794	MIRIAM MESÉN MONTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
115300097	MIGUEL AGUSTÍN MOTTA BADILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo anterior, al comprobarse que la agrupación política sí completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales propietarios en la estructura del cantón de Osa de la provincia de Puntarenas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete **se autoriza** al partido De los Trabajadores para que continúe con la celebración de la asamblea de la provincia de Puntarenas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese a los correos oficiales del partido De los Trabajadores.

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/dfb/dgv
C.: Exp. n.º 213-2016, partido De los Trabajadores
Ref., No.: 13689/13831, 05105-2021